

Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.

Acta de la Vigésima Tercera Sesión Extraordinaria

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 184, párrafo segundo, de la Ley Número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero; y 20, del Reglamento de Sesiones de los Consejos General y Distritales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, mismas que establecen que, en las sesiones se reunirán sus integrantes en el salón de sesiones del Consejo, salvo que no se garanticen las condiciones de seguridad, como excepción se podrá sesionar en lugar distinto; en atención a la disposición citada, se convoca de manera virtual a los integrantes del Consejo General mediante dirección electrónica meet.google.com/rfx-pgzd-pwj, para celebrar la Vigésima Tercera Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. -----

La Consejera Presidenta: buenas tardes Consejeras y Consejeros Electorales, Representaciones de los Partidos Políticos, integrantes del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, bienvenidas y bienvenidos a la Vigésima Tercera Sesión Extraordinaria a la que oportunamente fuimos convocadas y convocados, siendo las trece horas con cincuenta y un minuto del día veintiocho de septiembre del año dos mil veintitrés, declaro formalmente instalados los trabajos de esta sesión pública y solicito al Secretario proceda a realizar el pase de lista de asistentes y hacer constar el Quórum Legal para sesionar válidamente. -----

El Secretario del Consejo General: buenas tardes a todas y a todos, informar a todas y todos que para esta sesión se convocó de manera virtual en el enlace que se compartió para esta sesión, procederemos al pase de lista, Consejera Presidenta Luz Fabiola Matildes Gama, Consejera Cinthya Citlali Díaz Fuentes, Consejero Edmar León García, Consejera Vicenta Molina Revuelta, Consejera Azucena Cayetano Solano, Consejero Amadeo Guerrero Onofre, Consejera Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Ciudadano Lorenzo González Muñoz, representante del Partido Acción Nacional; Ciudadano Manuel Alberto Saavedra Chávez, representante del Partido Revolucionario Institucional; Ciudadano Mariano Hansel Patricio Abarca, representante del Partido de la Revolución Democrática; Ciudadano Isaías Rojas Ramírez, representante del Partido del Trabajo; Ciudadano Juan Manuel Maciel Moyorido, representante del Partido Verde Ecologista de México; Ciudadana Aracely Catalán Vázquez, representante del Partido Movimiento Ciudadano; Ciudadana Esther Araceli Gómez Ramírez, representante de Morena; Ciudadano Isaías López Sánchez, de México Avanza; Ciudadana Ana Aurelia Roldan Carreño, de Fuerza por México Guerrero; Ciudadana Yessica Gabriel Moreno, representante del Partido de la Sustentabilidad Guerrerense; Ciudadano Moroni Pineda Torrijos, representante del Partido Encuentro Solidario Guerrero; Ciudadano José Orlando Isidro Ramos, representante del Partido Alianza Ciudadana; Ciudadano Joel Gutiérrez Zamora, representante del Partido Movimiento Laborista Guerrero; Ciudadano Alan Ramírez Hernández, representante del Partido Bienestar Guerrero; Ciudadano Ulises de Jesús Jiménez Sánchez, del Partido de Regeneración; Ciudadana Mijane

Jiménez Salinas, representante del Pueblo Afromexicano; Ciudadana Rossibell Bello Mateo, representante de los Pueblos y Comunidades Originarias; damos cuenta que están presentes siete Consejeras y Consejeros Electorales, catorce representaciones de Partidos Políticos, Pueblo Afromexicano y de los Pueblos y Comunidades originarias, en consecuencia, en términos de lo dispuesto por los artículos 185 y 191 fracción II de la Ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, existe Quórum de asistencia y de votación para sesionar legal y válidamente. Presidenta informo que se incorpora una nueva representación a la mesa del Consejo General y lo procedente sería la toma de protesta al representante del Partido Encuentro Solidario, nos ponemos de pie de favor.

La Consejera Presidenta: Ciudadano Moroni Pineda Torrijos, representante del Partido Encuentro Solidario, protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, las leyes, decretos y acuerdos que de una u otra emanen, regido siempre por los principios de Certeza, Legalidad, Independencia, Imparcialidad, Máxima Publicidad, Objetividad, Paridad de Género y Perspectiva de Género, el cargo de Representante ante este Consejo General, que la Dirección Estatal Ejecutiva del Partido Encuentro Solidario le ha conferido:

El representante Partido Encuentro Solidario: Si Protesto. -----

La Consejera Presidente: si no lo hiciere así, que la Dirección Estatal Ejecutiva de su partido y la sociedad de Guerrero, se lo demande. Bienvenido. -----

Secretario, le pido por favor de cuenta al Pleno del proyecto del Orden del Día, previsto para esta sesión extraordinaria. -----

El Secretario del Consejo General: En uso de las facultades que a la Secretaría del Consejo General le confiere el artículo 191 fracción II de la Ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, se somete a la consideración del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, el Orden del Día previsto para esta Vigésima tercera Sesión Extraordinaria de Consejo General, está compuesto de un punto: -----

Único.- Proyecto de Acuerdo 096/SE/28-09-2023, por el que se aprueba la cuarta modificación del presupuesto de ingresos y egresos para el ejercicio fiscal 2023, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, con la finalidad de cubrir de manera parcial el financiamiento público a partidos políticos. Aprobación en su caso. (**Comisión de Administración**).

Es cuanto por lo que hace al único punto del Orden del Día previsto para esta Sesión Extraordinaria del Consejo General, señora Presidenta. -----

La Consejera Presidenta: Gracias señor Secretario, integrantes de este Consejo General está a su consideración el proyecto del Orden del Día para esta sesión, si alguien desea tener alguna intervención. De no haber más intervenciones le solicito al Secretario de este Consejo someta a consideración y en su caso aprobación el proyecto del Orden del Día. -----

El Secretario del Consejo General: Se consulta a Consejeras y Consejeros si se aprueba el Orden del Día al cual he dado lectura, quienes estén por su aprobación sírvanse manifestarlo de la forma acostumbrada, por favor. Muchas gracias, el Orden del Día ha sido aprobado Presidenta. -----

La Consejera Presidenta: Gracias señor Secretario, antes de proceder al desahogo del Orden del Día correspondiente, en términos del artículo 30 del Reglamento de Sesiones de este Órgano Electoral y toda vez que se ha realizado una reunión previa, solicito someter a consideración de este Pleno la dispensa de la lectura de los documentos que forman parte de esta sesión para entrar de manera directa a su análisis, discusión y aprobación, en su caso. -----

El Secretario del Consejo General: Se consulta a Consejeras y Consejeros si se aprueba la dispensa solicitada por la Presidencia del Consejo, quienes estén por su aprobación sírvanse manifestarlo de la forma acostumbrada, por favor. Aprobada la dispensa solicitada Presidenta. -----

La Consejera Presidenta: Muchas gracias, en desahogo del único punto del Orden del Día, solicito al Secretario del Consejo General de cuenta a los integrantes de este Pleno.

El Secretario del Consejo General: El único punto del Orden del Día es el Proyecto de Acuerdo 096/SE/28-09-2023, por el que se aprueba la cuarta modificación del presupuesto de ingresos y egresos para el ejercicio fiscal 2023, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, con la finalidad de cubrir de manera parcial el financiamiento público a partidos políticos. Aprobación en su caso. -----

La Consejera Presidenta: Gracias Secretario, señoras y señores integrantes de este Consejo General queda a consideración de ustedes el proyecto de resolución que nos ocupa, por si alguien tiene alguna intervención. Tiene el uso de la voz la Consejera Azucena Cayetano. -----

La Consejera Electoral Azucena Cayetano Solano: Gracias Presidenta, muy buenas tardes a todas y a todos, de manera muy precisa y en breve solo comentar que este proyecto de acuerdo contempla la incorporación de rendimientos financieros que es la cantidad un millón cuatrocientos ochenta y cuatro mil cuatrocientos cuarenta y dos pesos, por un concepto de venta de base que son de mil pesos, eso es desde enero hasta el mes de agosto y la reasignación de los recursos entre algunos proyectos que ya han concluido, entre ellos, la consulta, la actualización y difusión de la normativa aprobada para el registro de Candidaturas Indígenas y afroamericanas para los cargos de Ayuntamientos y Diputaciones locales, el diagnóstico y diseño de la estructura organizacional del área de informática y actualización de los sistemas informáticos institucionales, la Constitución y Registro de los Partidos Políticos Locales del año 2023, Fiscalización de los ingresos y egresos de las Organizaciones Ciudadanas que pretenden constituirse como partidos políticos locales y un recurso también que se está tomando del presupuesto base del capítulo 1000 de servicios personales, para poder cubrir estos montos necesarios y atender el financiamiento público para los partidos locales correspondiente al presente mes. Es cuanto, Presidenta. -----

La Consejera Presidenta: Muchas gracias Consejera Azucena Cayetano, alguien más desea intervenir. De no haber más participaciones, Secretario le pido tome la votación correspondiente. -----

El Secretario del Consejo General: Se consulta a Consejeras y Consejeros si se aprueba el Proyecto de Acuerdo 096/SE/28-09-2023, por el que se aprueba la cuarta modificación del presupuesto de ingresos y egresos para el ejercicio fiscal 2023, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, con la finalidad de cubrir de manera parcial el financiamiento público a partidos políticos. Quienes estén por su aprobación sírvanse en manifestarlo de la forma acostumbrada, por favor. Aprobado por unanimidad de votos el proyecto de Acuerdo que se ha dado cuenta, Presidenta. -----

La Consejera Presidenta: muchas gracias Secretario, al haberse agotado el único punto del orden del día, agradezco su presencia y siendo las catorce horas con un minuto del día veintiocho de septiembre del 2023, damos por concluida y declaro formalmente clausurado los trabajos de esta sesión ordinaria, les agradezco mucho su presencia y que tengan todas y todos, una excelente tarde. Informándoles que para la próxima se les convocara con la debida oportunidad, Muchas gracias. -----

Formulándose el presente documento para los efectos legales conducentes y firmando los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, por ante el Secretario del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, quien da fe. ----- DOY FE. -----

La presente Acta fue aprobada en la Trigésima Primera Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, celebrada el dieciocho de noviembre del 2023, con el voto unánime de las y los Consejeros Electorales Dra. Cinthya Citlali Díaz Fuentes, Mtro. Edmar León García, Mtra. Vicenta Molina Revuelta, Lic. Azucena Cayetano Solano, Lic. Amadeo Guerrero Onofre, Dra. Dulce Merary Villalobos Tlatempa, y de la Mtra. Luz Fabiola Matildes Gama, Consejera Presidenta.

**LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL
CONSEJO GENERAL.**

**EL SECRETARIO DEL CONSEJO
GENERAL.**

MTRA. LUZ FABIOLA MATILDES GAMA.

MTRO. PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ.